



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1611

CHIGUAYANTE, 03 DIC. 2009

VISTOS : Decreto N° 1572 de fecha 23 de noviembre de 2009 que autoriza la publicación de la propuesta pública N° 67/2009 "Mantención de Jardines y Jardineras Colgantes"; Informe del proceso de apertura de la Comisión Técnica de la propuesta de fecha 03 de diciembre de 2009, informando la resolución del proceso y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Declarase Fuera de Bases a los tres oferentes que participaron en el proceso de apertura de la licitación pública N° 67/2009 "Mantención de Jardines y Jardineras Colgantes", por no cumplir con lo solicitado en las Bases de la Licitación.

2.- Autorízase realizar el llamado de la licitación pública N° 77/2009 "Mantención de Jardines y Jardineras Colgantes 2010", monto disponible mensual de \$39.000.000.-impuestos incluido.

3.- Apruébase las Bases Administrativas Generales y demás antecedentes de la licitación pública N° 77/2009 "Mantención de Jardines y Jardineras Colgantes 2010".

4.- Nombrase como Unidad Técnica de la Licitación a la Secretaría Comunal de Planificación.

5.- Nombrase Comisión Técnica de la licitación a los señores Jorge Lozano Zapata, Director de Secplan; Hugo Soto Figueroa, Director de Aseo, Ornato y Medio Ambiente; Ernesto Reyes Pavez, Director Jurídico; Eduardo Agurto Campos, Profesional Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente y la señora Jacqueline Sanhueza Garrido, Profesional de Secplan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/UTZ/jsg

Distribución

- ☐ Alcaldía
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección de Aseo, Ornato y Medio Ambiente
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Finanzas
- ☐ Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Secretaría Municipal ✓
- ☐ Interesados